



ESTUDIOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501681
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Conflicto laboral y politicidad emergentes en la Argentina pandémica

Emerging Labor Conflict and Politicity in Pandemic-Hit Argentina

Patricia COLLADO

<https://orcid.org/0000-0002-3716-7563>

pcollado@lab.cricyt.edu.ar

CONICET / Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Susana ROITMAN

<https://orcid.org/0000-0001-6612-9104>

susiroitman@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10501681>

RESUMEN

Nuestra investigación analiza los cambios y continuidades del conflicto laboral en pandemia y su derrotero posterior, en especial su politicidad. Nuestra hipótesis es que más allá de la imposición del distanciamiento y los controles sociales, los/as trabajadores/as recusaron parcialmente los 'lugares sociales asignados en pandemia' y las condiciones de trabajo impuestas. Cuando fue posible, se organizaron para resistir, más allá de las dirigencias sindicales y los límites a la libertad de reclamar en el espacio público. Para comprender este proceso, apelamos a múltiples temporalidades y niveles espaciales que confluyen al momento del acontecimiento pandémico e indagamos en sujetos y formas organizativas emergentes. Enfocamos el conflicto de salud de Córdoba, 2022, a fin de señalar en un caso sus raíces y la inflexión producto de la pandemia. Utilizamos como fuentes distintas bases de datos internacionales, nacionales y provinciales así como testimonios de protagonistas del conflicto estudiado.

Palabras clave: conflicto; trabajo; pandemia; salud; Argentina.

ABSTRACT

Our research analyzes emerging labor conflict in pandemic-hit Argentina as well as its aftermath. Our hypothesis is that, albeit state mandated social distancing and controls, the workers partially rebuffed their "social designated roles in the pandemic" along with imposed work conditions. Whenever possible the workers organized themselves to resist independently of union leadership and in spite of the limits to protest in public spaces. In order to understand this process, we think in terms of multiple temporalities and spatial levels, all leading to the time of the pandemic event and intend to gain insight in the emerging subjects and organizational forms. Our focus is on Córdoba's health workers conflict of 2022, to show in a case study the inflection that the pandemic brought about. Our sources are different international, national and provincial databases as well as testimonies to said conflict.

Keywords: conflict; labor; pandemic; health; Argentina.

Recibido: 02-07-2023 • Aceptado: 07-10-2023



INTRODUCCION

Como campo temático, la conflictividad social ha sido y es una yacimienta teórica y política considerando al conjunto de la trayectoria de las Ciencias Sociales¹. Para nosotras, su centralidad se debe a un puñado de factores, de los cuales tal vez el más relevante es que la emergencia del conflicto en general y laboral en especial puede considerarse como un ‘indicador sintético’ del movimiento de lo social². Es decir que denota aquello que sucede y emerge o se muestra /aletarga en tanto demanda, litigio, recusación de lugares asignados o posiciones sociales y lucha/debate por los bienes comunes o públicos. En definitiva, en la conflictividad reverberan las preguntas de hacia dónde va la cuestión social, por qué espacios se expresan sus principales tensiones, quiénes son sus protagonistas, a qué/ quiénes se enfrenta y como para culminar, nos interpela sobre qué hacer a partir de ello, es decir qué nos espera social y políticamente de su expresión o acallamiento, de seguir así.

Por todo lo que apareja el estudio de los conflictos sociales su análisis se presenta como un anudamiento espaciotemporal donde se ligan trazos el pasado, el presente y porvenir, ya que su trayectoria se nutre de culturas, tradiciones y generaciones en lucha que proyectan su accionar al futuro. En cada conflicto se amalgaman relaciones de fuerzas para cuyo establecimiento como bien traza Gramsci, es necesario ponderar el campo de las situaciones de fuerzas objetivas y las condiciones subjetivas que se ponen en juego en una formación social concreta. De tal modo, la conflictividad aporta información de cómo se ejerce la dominación y el control social y/o de cómo se construye el consenso activo para sostener un estado de cosas dado o, de las formas que adopta su recusación y puesta en crisis, en definitiva nos cerca a conocer cómo se sustentan en algún punto “ (...) El conjunto de las actividades prácticas y teóricas con que la clase dirigente no solo mantiene su dominio sino que logra obtener el consenso activo de los gobernados” (Gramsci, 1999, p. 186)

Adoptar esta perspectiva en relación con el conflicto adscribe a una teoría de la acción política que se enfoca en las experiencias de las clases subalternas para expresar siempre en términos colectivos, la constitución de modos de subjetivación política, procesos de prácticas concretas que se van

(...) forjando y recreando continuamente en función de experiencias de vida atravesadas por el conflicto, lo que supone que adopten formas diversas que pueden ir desde la aceptación pasiva y relativa de la dominación (poder sobre) a su rechazo, crítica e insubordinación (poder contra) hasta la creación de formas de existencia alternativas que pretendan superarla (poder hacer). (Montarce, 2019, p.3)

En este marco nuestro interés se forja en la conflictividad entre capital y trabajo que tiene como sujetos a los /las trabajadores. La pregunta de investigación que nos orientó fue cómo se desarrolló en nuestro país la conflictividad laboral en pandemia, en el marco de la conflictividad social, cuáles fueron sus características e impronta en relación a los ciclos de luchas verificados anteriormente y qué notas expresan su politicidad y, si tal acontecimiento excepcional, provocó nuevos sentidos a la conflictividad, al menos en lo que respecta a los/las trabajadores.

Es importante en este punto destacar algunas cuestiones que tiene que ver con los acercamientos a la conflictividad y nuestras decisiones teóricas-metodológicas al respecto. En primer lugar, que las expresiones emergentes de la conflictividad no son más que la punta de un iceberg que reconoce una trayectoria en las relaciones de fuerza entre las clases subalternas y los sectores dominantes y que solo en un momento dado pueden irrumpir de modo ‘público’.

La segunda cuestión por considerar refiere a la cantidad de expresiones, acciones y prácticas conflictivas que están contenidas en la categoría abstracta de conflictividad. En un registro operacional concreto hablaremos de acciones conflictivas como prácticas y actos que expresan conflicto en relación con bienes comunes-públicos que están en disputa. Pero, es menester aclarar, que la categoría ‘conflictividad’ acepta

¹ Una excelente síntesis del tema puede consultarse en Laitano y Nieto (2022)

² Las autoras dirigen los Observatorio de Conflictividad Social de Mendoza y Córdoba, respectivamente y son miembros fundadores de la Red de Observatorios de Conflictividad Social – ROC.

en sus múltiples sentidos actos de rebelión, insurrección, modos de resistencia, protesta y revuelta que indican diversos sentidos y/o niveles analíticos en la forma de significarlo y en términos de su apreciación concreta, diferentes intensidades, escalas, profundidades (más o menos coyunturales y/o estructurales) y aristas en relación con las disputas inmersas en su conceptualización³.

En tercer término, que debido al interés del presente escrito en uno de sus apartados nos dedicaremos a explorar la parte manifiesta explícita de la conflictividad laboral abierta (Montes Cató, 2007). Dejamos de lado la pléyade de resistencias que se sustentan en el lugar de trabajo cuya génesis requiere de otro tipo de aproximación investigativa y que se enmarcan en la relación siempre tensa entre control-resistencia en el lugar de trabajo y que pueden o no decantar en conflicto⁴. En atención a esta forma de significar el conflicto y comprenderlo es que adoptamos un modo de acercamiento específico que sintetizaremos en el apartado siguiente.

En cuarto lugar, que nuestras investigaciones participan de importantes y ciertamente no saldados debates en torno a la relación entre sindicatos y posición estratégica, relación entre hegemonía y organización sindical, conciencia y lucha y experiencia-subjetivación-politividad. Sin atisbos de saldar estos dilemas ya clásicos en el campo en que actuamos como investigadoras y del que somos partícipes, pretendemos con el acercamiento a la cuestión de la salud analizar algunos puntos que consideramos son producto de la cuestión contemporánea de la conflictividad y, a su modo, moldean el horizonte de la discusión.

Para orientar al lector/a sobre el contenido de este escrito y su relación con las fuentes y registros utilizados, señalaremos brevemente la organización que guía la narración. En un primer punto, nos dedicaremos a reflexionar sobre las formas de acercamiento de la conflictividad y sus cambios actuales. En el segundo apartado, esbozaremos un marco interpretativo sobre la situación socio económica del país y de cómo se expresa en ciclos la conflictividad a fin de colaborar en la interpretación del momento y proceso escogidos como objeto de indagación. En el apartado siguiente, a propósito del análisis de los actos de violencia en general, intentaremos establecer el clima político de la protesta en el último trienio en Argentina. En cuarto lugar, tomaremos los datos específicos de la conflictividad laboral a fin de caracterizar su trayectoria de mayor duración tanto como los cambios acaecidos en pandemia. Para finalizar, conjugaremos fuentes y tipos de registro (cualitativos y cuantitativos) a fin de profundizar el análisis de la conflictividad en pandemia del sector de la salud de la provincia de Córdoba, como caso paradigmático cuya configuración denota algunas de las principales cuestiones a debatir acerca tanto de las posibilidades como las limitaciones de la conflictividad en su horizonte de reforzamiento de la subalternización o de las posibilidades del antagonismo-autonomía (Modonesi, 2016).

DESARROLLO

Observar, algo más que ver. Acercamiento a la conflictividad actual

La forma clásica que adopta/ba el seguimiento de la conflictividad era/es el registro cotidiano de los conflictos a través de la prensa. Esto llevó a debates importantes acerca del uso de la fuente, en que los/las investigadores acercaron importantes argumentos a favor y advertencias sesudas sobre sus obstáculos, sobre todo en lo que respecta a los problemas de validez y de fiabilidad de los datos (Franzosi, 2017). Algunas de las cuestiones consideradas en torno al tema versaban sobre el subregistro; la tendencia a circunscribir la conflictividad a una cuestión ciudadana o problemas relativos a la locación del país, la región o consideración geopolítica; la 'lente' editorial del periódico y un largo etcétera. Pues bien, con todo esto, el registro transcurría centralmente en estos márgenes y dilemas que aparejaban un gran trabajo artesanal de búsqueda de noticias, armado de bases de datos y estadísticos finales para analizar (Collado y Soria, 2021). Es importante destacar que aún hoy las partes artesanales del proceso no han sido sorteadas por completo. Se precisa de

³ Algunos de cuyos múltiples sentidos pueden consultarse en la obra de Modonesi (2016) y Leitano y Nieto (2022)

⁴ Sobre los debates en torno a la conceptualización, sentidos y formas de aproximación a las resistencias Beatriz Soria (2018)

una lente teórica y de sus consecuentes construcciones categoriales para determinar el curso de aquello que queremos observar.

Empero volvamos a lo que nos interesa aquí, que es el vínculo entre el registro y el dilema de los cambios sociales embebidos en la tecnología. No hace muchos años la RED de Observatorios de Conflicto laboral – ROC⁵ puso en el tapete la discusión de si una acción mediática podía considerarse una ‘acción conflictiva’, pues en cada seguimiento de casos concretos cobraban peso las declaraciones mediáticas (anuncios, denuncias, acciones e intimidaciones) y hasta la organización del conflicto se sustentaba en algunos casos mediante WhatsApp. Las redes se postulaban paulatina y extensivamente como un ‘lugar’ donde el conflicto circula, se instala y/o disputa ‘sentido’ y eso llevó a sopesar que al subregistro histórico de las fuentes clásicas se sumaba la proliferación de nuevas fuentes, tantas como sujetos intervinientes en la red y que por tanto era necesario *aggionar* los modos de captar el nuevo escenario y sus componentes (García, 2020). Tan es así que Agustín Nieto (2021) nomina al proceso como ‘giro digital’.

La otra cuestión que atañe al giro digital y que se profundizó en contexto de pandemia, fue la capacidad de interacción y organización por medios virtuales de la acción conflictiva (Rebón y Troncoso, 2022)⁶. Dado el escenario que restringió las interacciones cara-a-cara y la imposición de aislamiento social masivo en los primeros meses de la pandemia y luego de distanciamiento social (DNU -PEN N°297/2020 y 125/2021), las formas de llevar los reclamos y abordar las reuniones en ‘el lugar de trabajo’ se reorientaron al escenario de lo posible, es decir las Redes Sociodigitales (Hernández y Chaparro-Medina, 2021). Esto trajo algunas innovaciones en la comunicación por ejemplo la horizontalización de los debates y decisiones y con ella la multiplicación de la información y la rapidez de su difusión. Rebasando las prohibiciones al respecto, se organizaron los primeros caravanazos que, respetando del protocolo de aislamiento, pusieron en la arena pública otra forma de expresión de demandas (ANRED, 14/10/2020), que se replicó en varias provincias del país sobre todo de la mano de los docentes y, en general trabajadores esenciales autoconvocados (municipales, cartoneros y recolectores de residuos, deliverys, de la salud, entre otros)⁷.

En este punto hipotetizamos que más allá de la imposición del distanciamiento y los controles sociales que el mismo produjo los /las trabajadores/as expresaron su organización y politicidad como disconformidad a los ‘lugares sociales asignados en pandemia’ (esenciales /no esenciales/ aislados / imposibilitados/ legitimados/ deslegitimados/ relevantes/ irrelevantes/ riesgosos/ arriesgados/visibles/ invisibilizados/as, etc), y lo hicieron más allá de las dirigencias sindicales y de los límites explícitos a la libertad de demandar en el espacio público. Los primeros informes que circularon sobre las afectaciones de la pandemia mostraron su protagonismo al exigir medidas de salubridad e higiene acordes a sus tareas (protocolos específicos por COVID-19); reconsideración de lo esencial de su actividad (comedores, cartoneros, servicios de mantenimiento y limpieza, etc.) o lo espureo de su consideración como tal (grandes empresas exportadoras de materiales no asociados a alimentos o salud), así como su importancia en poner sobre la agenda los marcados retrasos salariales y la consideración de la precariedad e informalidad extendida a sectores visiblemente vitales, como la salud, alimentación y circulación de mercaderías y transporte público y de cargas (Basualdo y Peláez, 2020).

Por ello, la forma de acercamiento que proponemos en esta oportunidad se sirve de diversas fuentes de información y antecedentes investigativos que intentaremos triangular y poner en diálogo para hacer una interpretación que se acerque a los cambios que produjo la pandemia en el trabajo y en la conflictividad

⁵ La ROC está integrada por investigadores de una vasta red de Universidades Nacionales en: de Cuyo, San Juan, Villa María, Córdoba, Tierra del Fuego, Buenos Aires-UBA, Chaco, Entre Ríos y Mar del Plata. Cada uno de estos nodos sigue con su impronta la conflictividad social y laboral en sus regiones, las que rebasan ampliamente los registros de los periódicos ‘nacionales’.

⁶ Según el INDEC sobre acceso y uso de tecnologías en de 2021 “(...) el 64,2% de los hogares urbanos tiene acceso a computadora y el 90,4%, a internet. Además, los datos muestran que, en la Argentina, 88 de cada 100 personas usan teléfono celular y 87 de cada 100 utilizan internet” (INDEC, 2022, pp. 1).

⁷ La distinción en Argentina entre trabajadores esenciales ‘en la emergencia’ y no esenciales trajo aparejadas importantes consecuencias relativas a pedidos de exceptuar y/o incluir a diferentes sectores de trabajadores/as entre los mismos. Listado en DNU 297/2020 Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

laboral propiamente dicha. Las especificaciones de las fuentes utilizadas y su re-elaboración y/o análisis se sintetizará en cada uno de los apartados.

Un marco de interpretación necesario

Para comprender con mayor profundidad la situación de los/las trabajadores y sus efectos en términos de conflictividad, es necesario hacer breve referencia a algunos de los condicionantes de su vida y reproducción, bajo la dinámica de acumulación del capital y las formas de dominación que la misma impone. Debido a que en gran parte este tema excede a los intereses de este escrito, expondremos solo algunos puntos sobresalientes que son necesarios para su interpretación en función del desempeño económico y sus consecuencias sociales, en las últimas décadas.

Uno de los múltiples acercamientos al problema podemos realizarlo con Adrián Piva⁸, quien explica la recuperación de la economía posterior a la crisis del 2001 y hasta el 2007 en términos de un neo-desarrollismo (sui generis). Este proceso que aparejó una visible recuperación económica se expresó entre otros indicadores, en mejoras en el desempeño económico a dos bandas: una sostenida en la dinámica de un sector moderno de productividad internacional competitiva, con altos niveles de concentración y otra, bajo la activación de un sector atrasado, de baja productividad más intensivo en trabajo (Piva, 2018, p. 11). El autor detalla la recuperación de balanza comercial y el reforzamiento de la concentración y centralización económica e internacionalización creciente de los grandes capitales locales. En tanto que, en relación con el mercado laboral, su labor investigativa indica una recuperación concomitante de las tasas de actividad, empleo y de los salarios hasta alcanzar gradientes similares a la etapa previa a la crisis.

La situación favorable, se encontró amparada en un contexto internacional de suba de precios de los *commodities* que permitieron ampliar el margen de maniobra de la política económica interna, recomponer fuerzas al movimiento trabajador y sus organizaciones y vincular la productividad en términos más capital intensivos que de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Con la crisis mundial que comienza en 2008 y la pulseada con el 'campo' (sectores que concentran producción y las exportaciones manufactureras de origen agroindustrial-MOI) que se opuso al incremento en las retenciones, se presenta un punto de inflexión alrededor de la disposición de los excedentes provenientes de la exportación. Estos hitos muestran una escalada de confrontación y tensiones del bloque en el poder que producen un giro en las relativas mejoras obtenidas hasta el momento, desfavorable sobre todo para los/las trabajadores. De tal modo,

(...) se evidencia un desfase entre política económica y acumulación de capital (...) que expresa una alteración en la relación de fuerzas favorable a los trabajadores sobre la base de la cual debió reconstruirse —después de su crisis— y reproducirse el poder político. Esta dimensión constitutiva del Estado, la de la reconstitución y reproducción de la dominación política, sobre determina la política económica e imposibilita la correspondencia "típico-ideal" entre política económica y necesidades de la acumulación capitalista. (Piva:2018, p.20)

Rescatando, hasta el 2008 la recuperación económica había permitido un fortalecimiento de los acuerdos paritarios y de mejoras salariales en los sectores formales de trabajadores, la retracción relativa del empleo informal a niveles anteriores a la crisis (Piva, 2018) y la mejora en los ingresos no laborales de los hogares de la mano del Estado⁹. La conjunción de los análisis económicos con los de ingresos y desigualdad

8 Este autor señala la necesidad de articular en el análisis de la conflictividad, las clases y sus luchas a la cuestión de la acumulación y la dominación, obras en las que aclara las diferencias analíticas sustanciales entre acumulación y políticas económicas, con las que coincidimos. Para aclarar y complejizar el tema se puede consultar Piva (2018; 2020; 2021).

9 El Centro de Estudios Scalabrini Ortiz, identifica cuatro momentos en relación a la pobreza urbana por ingresos en Argentina: 1) 2003 y 2006 de rápida reducción por la recuperación del empleo y aumento del poder adquisitivo del salario; 2) 2006 y 2009, estancamiento relativo de la población pobre indigente asociado al menor dinamismo en la creación de empleo y a la aceleración de la inflación; 3) 2009 y 2014, con tendencia decreciente por la implementación de políticas públicas de impacto redistributivo, al incremento de las jubilaciones mínimas y a la Asignación Universal por Hijo y 4) 2014, con leve incremento de la pobreza e indigencia por la aceleración de la inflación. La situación de pobreza estructural (medida por ingresos y urbana) se profundiza luego de ese periodo y hasta la actualidad. (Asiain y Manau, 2015 en ODS, 2022).

social marcan la impronta dominante en términos de constitución morfológica de la masa de población trabajadora, que se incrementa desde la posconvertibilidad a marchas forzadas reclutando amplios sectores pauperizados (incluidos en las estadísticas oficiales como trabajadores/as informales, precarios, pobres, destinatarios/as de planes sociales, etc.). Situación que se va a prolongar y que será una de las características del período bajo estudio.

(...) antes de la Pandemia por COVID-19, el piso de la población bajo la línea de pobreza había llegado al 35%. Pero luego de la crisis económico-sanitaria, en plena recuperación económica de 2022, el porcentaje de población en situación de pobreza ya había alcanzado el 40%. Por lo tanto, en lo que va del Siglo XXI, medido el cambio social en términos de bienestar económico, la pobreza ha crecido al menos 15 puntos porcentuales. (ODS-UCA: 2022, p. 2)

El 60% de la fuerza de trabajo en la actualidad (12 millones de personas) tienen grandes problemas laborales si se suman el desempleo, subempleo y la precarización (ODS-UCA, 2022) y si bien hubo recuperación del empleo esta se asoció a su baja calidad. En tanto que la pobreza afecta cada vez más a los sectores asalariados: aún con recuperación del empleo: en 2022 la cuarta parte de los ocupados son pobres. Si se compara el ingreso real de los/las trabajadores del segundo trimestre de 2022 con el del mismo trimestre de 2017 se advierte una caída de 24,3% (CIFRA, 2022). Esta fuente detalla la envergadura de la transferencia de ingresos desde el trabajo al capital, que centralmente se produce por el estancamiento económico más la inflación (estagflación), sumado al endeudamiento y ajuste proveniente del mayor préstamo de la historia del FMI del que somos acreedores.

(...) Considerando el período 2018-2021, cuando se desmorona la participación de los asalariados en el ingreso fabril producto de la crisis de la deuda del gobierno anterior y la de la pandemia con su peculiar salida en 2021, la transferencia de ingresos de los trabajadores al capital industrial alcanzó a 2,9 billones de pesos de 2021. Esto es equivalente al 38,8% del valor agregado industrial y al 37,4% de las transferencias calculadas para el total nacional (7,7 billones). (Manzanelli, Amoretti y Basualdo: 2022, p. 15)

En este marco económico desde la perspectiva de la conflictividad se dan algunas tendencias y denominadores transversales que a su modo expresan por lo menos en parte, el estado de relaciones de fuerza y de la dominación en función de la relación capital-trabajo. De tal modo, podemos discriminar cuatro momentos específicos de la conflictividad abierta de los/las trabajadores que se relacionan a la forma de gobierno.

El primero, se desarrolla durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007 Néstor Kirchner) hasta el gobierno de Cristina Fernández (2007-2011), y se postula como cierre de la crisis abierta en 2001. Podemos caracterizarlo como proceso de re-institucionalización y regulación estatal del conflicto, período bifronte ya que se caracteriza por la recuperación de las cúpulas sindicales (sobre todo de las centrales CGT y CTA que apoyan al gobierno) y que reconoce en paralelo la emergencia de organizaciones sindicales de base que irrumpen en procesos de lucha-negociación. Así, de conjunto, los sindicatos se reposicionan luego de su pérdida de legitimidad de los años '90 (Ventrici, 2013; Varela, 2016). La característica del período es de 'recupero nacional de la negociación' no por la extensión de las luchas sino por sustanciación de acuerdos colectivos y paritarias por ramas de actividad (Marticorena, 2020). A este período varios autores lo nombran como de revitalización sindical (Palomino y Trajtenberg, 2007; Etchemendy y Collier, 2008; Senén González y del Bono, 2013; entre otros). En tanto en relación con los trabajadores informales (de la economía social y /o popular y sus organizaciones) también se caracteriza por la mediación y anuencia del Estado en la consecución de planes y promoción de actividades económicas autogestivas (Roig, 2022).

El segundo momento, que podríamos connotar como de tensión entre sindicatos y gobierno se desarrolla a partir del segundo gobierno de Cristina Fernández (2011-2015). Esta vez la característica es que la conflictividad se presenta cada vez más fragmentada y acotada a la defensa de intereses corporativos con menos expresiones de convergencia nacional, sea en manifestaciones o paros (Varela, 2016). También se expresa en una menor extensión de la solidaridad entre grupos diversos de trabajadores/as con no

trabajadores/as (como antaño la vinculación entre vecinos/as-trabajadores/as; o estudiantes-trabajadores/as). Los conflictos laborales se acotan, territorializan y desmembran sobre todo por la inacción de las centrales y cúpulas sindicales en convocar a medidas contundentes y conjuntas (CGT y CTA). Pero y esta es la nota característica del período, se produce un alejamiento y tensiones entre el gobierno, los grandes sindicatos y las centrales sindicales que se manifiestan en la fractura de la CGT, la sanción de la reforma de la Ley de Riesgos del Trabajo, los cambios en el régimen de asignaciones familiares, la cada vez mayor imposición tributaria a las ganancias de los salarios, la dilación de las paritarias durante el año 2013, para culminar en la división de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) (Marticorena, 2015).

Como contracara, aparecen con vigor otros problemas sociales en la palestra pública de la conflictividad: el movimiento de mujeres (sobre todo a partir de 2015 con #Ni una Menos, la campaña nacional por la interrupción del embarazo) y los movimientos socio-ambientales y campesinos (que dan batalla contra agrotóxicos, megaminería, defensa de los bienes comunes como el agua, entre muchas otras) y las recurrentes e irresueltas luchas de las pueblos originarios y comunidades campesinas (García Guerreiro, Hadad, Wahren, 2018).

El tercer momento, de transición, es irregular en términos de conflicto con el común denominador de la profundización de la crisis, la depreciación salarial y la profundización extensa y estructural de la informalidad. Reconoce dos momentos: El período más álgido en términos de conflictividad abierta se produce durante el gobierno de Cambiemos con Mauricio Macri (2015-2019), con una importante emergencia de luchas durante el primer trienio que se relacionan con el intento de reformas laboral, previsional e impositiva y que de conjunto reactivan la confrontación abierta con el trabajo. A partir del año 2018 con el acuerdo con el FMI, la conflictividad comenzó a disminuir visiblemente hasta deprimirse de modo exacerbado en el 2019, *vgr.* las expectativas en el cambio de rumbo que generaba el año electoral y la desactivación de conflictos por parte de los grandes sindicatos. De conjunto, en el período se exacerban las limitaciones o cercamientos a la actividad conflictual pública abierta, sobre todo en relación con normativas de baja intensidad que acotan las manifestaciones callejeras y demandas. La intervención judicial a sindicatos, la penalización de la actividad militante y la participación en protestas de los /las trabajadores fueron el signo de este período (CELS; 2019, pp. 53-55)¹⁰.

Cuarto momento, desde 2020 a 2022 (*stop and go*) lo podemos denominar como la 'emergencia de los/las 'otros/as' trabajadores/as y la visibilización de los 'esenciales'. Es el punto de inflexión que produce la pandemia como marco excepcional y que aún con los condicionamientos que se dispusieron desde el Estado, relativos al aislamiento y el distanciamiento social, se expresaron en diversas manifestaciones, acciones y demandas públicas de los/las 'socialmente esenciales' trabajadores/as de la salud, la alimentación (su circulación, transporte y distribución) y la educación entre otros. La mayoría de los conflictos 'desbordan' los marcos impuestos por las organizaciones sindicales y los disciplinamientos y controles legales (tales como los de cumplimiento de servicio público esencial) para mostrar su desavenencia y desbarranque en términos de condiciones de trabajo. Para nosotros este momento bisagra, expuso un cambio cualitativo en los sujetos, contenidos, demandas y formas de organización de la conflictividad así como expresó hasta dónde llega el límite de lo soportable (Hinkelammert, 2006) y qué sucede cuando el mismo se traspasa.

La conflictividad social en la Argentina en tiempos de pandemia

Antes de sumergirnos en nuestro problema central, la conflictividad de las y los trabajadores, conviene hacer una breve revisión de los actores que se movilizaron en los años pandémicos -2020 y 2021 -, su antesala en 2019 y su salida en el 2022. Hemos recurrido para ello a la base de datos de ACLED -*Armed Conflict Location & Event Data*- pública y accesible a cualquier usuario que trabaja en base a técnicas de Big

¹⁰ Son un síntoma de época las normativas de 'baja intensidad' como los acuerdos con empresas y resoluciones ministeriales provinciales u ordenanzas municipales entre otras reglamentaciones, que intentan recortar el derecho constitucional a peticionar ante las autoridades, limitando su ejercicio mucho antes de la pandemia. Para su consideración general hasta 2019 se pueden consultar los informes del CELS- Centro de Estudios Legales y Sociales, Argentina. Disponible en <https://www.cels.org.ar/informe2019/desigualdad.html>

Data y minería de datos. Como indica su nombre fue creada para la comprensión de revueltas, rebeliones y guerras civiles en las distintas regiones y países del planeta. A primera vista no sería relevante para nuestros objetivos en cuanto Argentina, en los años que interesan, no se ha visto involucrada en una situación de este tipo. Sin embargo, los investigadores señalan que para estudiar los escenarios que habilitan levantamientos de gran calado, es necesario indagar su génesis en situaciones de aparente tranquilidad. Esto conduce a los investigadores a registrar la conflictividad de distinto tipo y escala también en tiempos pacíficos.

Entendemos entonces, que la reflexión teórica y la exploración empírica nos dan elementos para la “adecuación sociotécnica” (Novaes, 2015) de la base ACLED, aunque su diseño no formule nuestras mismas preguntas. Tres notas aclaratorias sobre los límites y posibilidades de este uso

1) La unidad de análisis que ACLED denomina evento y nosotros acción conflictiva es un registro con distintos campos. Es, pues, coincidente el punto de partida.

2) La minería de datos mediante algún algoritmo revisa medios de prensa seleccionados. En ese marco se recuperan los registros de acciones colectivas de medios mundiales diversos, sin pretensiones de exhaustividad. Los observatorios de conflictividad tradicionales, como los locales en los que estamos involucradas, se centran en cambio en un puñado de medios específicos y procuran recoger todos los eventos conflictuales de cada uno de ellos. En cualquier caso, siempre hay subregistro por aquello que la prensa invisibiliza.

3) Los registros de ACLED tienen una gran precisión espaciotemporal (coordenadas y momentos de la acción) lo cual es una ventaja para futuros trabajos georreferenciados y atentos al detalle secuencial. Sin embargo, son deficientes en la captación de: a) tipo de protagonista (para ACLED actor1 y asoc-actor1) b) el formato de protesta (para ACLED *even-type* y *sub-event-type*) y c) el motivo o demanda de la acción conflictiva.

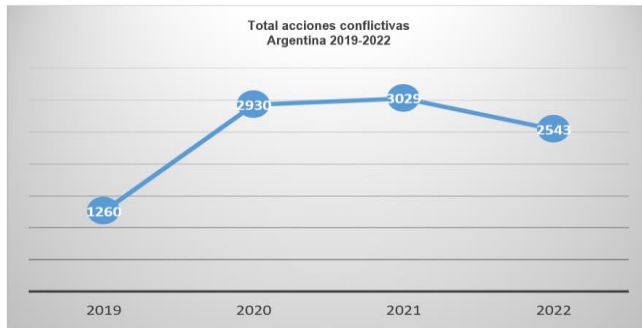
Para traducirla estos registros a nuestros propósitos, trabajamos con las notas de prensa resumidas que ACLED asocia a cada evento. A partir de su lectura, eliminamos veinte registros no correspondientes a acciones colectivas y recategorizamos los 9762 restantes en términos de actores, demandas y formatos de protesta.

¿Por qué elegir esta base como referencia en este apartado? La respuesta es el período abarcado -2019 hasta 2022 - que brinda una temporalidad acorde a nuestra pregunta por la incidencia pandémica. A ello hay que sumar la posibilidad de comparación con otros países, regiones del mundo y entre subregiones nacionales, incluso organizando la lectura según parámetros distintos de la división política, provincias en el caso argentino. El uso de ACLED en esta presentación es el de una herramienta para encontrar relaciones entre los actores en conflicto y sus desplazamientos temporales: una escena dinámica para ubicar nuestra discusión sobre la conflictividad laboral para lo cual recurriremos a otras fuentes. Vamos pues, al análisis de los datos.

Ante todo, salta a la vista, que la sociedad argentina se movilizó fuertemente en pandemia y preservó en la postpandemia niveles contenciosos altos. Observando en ACLED los eventos totales, vemos que entre 2019 y 2020 los eventos conflictivos crecieron un 130%, treparon algo más en 2021 y descendieron suavemente en 2022, como lo ilustra el Gráfico N°1. El salto entre 2019 y 2020, tiene en el centro el cambio profundo e inesperado que produjo la pandemia del Covid-19 en las relaciones sociales. Se trata de un hecho social total que puso jaque la cotidianeidad y obligó a replantear estrategias de organización vital y supervivencia (Roitman, 2021). Enumeremos rápidamente algunos de los reclamos vinculados a la pandemia y al confinamiento, que pese a las medidas de aislamiento promovieron la conflictividad: la falta de cuidado de los distintos niveles del estado y los empresarios con sus trabajadores; los problemas de supervivencia que el confinamiento provocó en los que viven de changas o de sectores paralizados parcial o totalmente con el confinamiento; la crisis sanitaria; los despidos y suspensiones; la disputa contra la estrategia de las clases dominantes de reforzar la explotación aprovechando el acontecimiento; los problemas de tierra, agua, vivienda y servicios que se agudizaron con los límites de la circulación o las quejas de múltiples actores por

la insuficiencia del subsidio estatal; la discusión sobre las vacunas y los test. Tras el hecho pandémico se modificaron las formas de interacción personal y colectiva y la calle se tornó en la primera estación de multitud de reclamos, que, como ya señalamos se organiza rápidamente por las redes sociales.

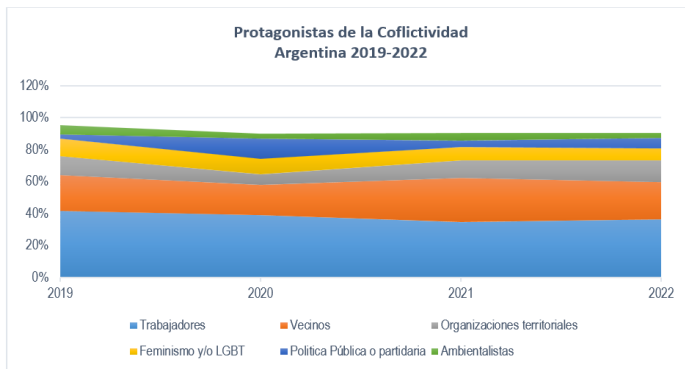
Gráfico N°1:



Fuente. Elaboración propia en base a ACLED

Exploremos ahora las relaciones entre los distintos grupos que disputaron el escenario público durante los años de referencia, a fin de obtener pistas sobre la politicidad del conflicto y su signo. Para ello recodificamos la base ACLED por sectores que consideramos relevantes como actores colectivos en el escenario público para ver incidencias y desplazamientos. Prestemos atención al gráfico N°2. Para no complicar la lectura tomamos los actores que representan más del 2% en el total de eventos en todo el período, a costa de perder detalles interesantes como la emergencia de la cuestión indígena y el declive de la protesta del sector rural concentrado.

Gráfico N°2:



Fuente: elaboración propia en base a ACLED.

Comencemos por un grupo que genera importantes debates académicos y políticos: el de las "Políticas Públicas y/o Partidarias". Allí incluimos a las protestas o apoyos vinculados con la discusión sobre el accionar de los tres poderes del estado en las distintas jurisdicciones. En 2019 el porcentaje de estos eventos alcanza el 2,5%, disparándose al 11% en 2020 y decayendo al 4 y 7% en 2021 y 2022. Es útil acá distinguir tres corrientes: la derecha- la tradicional neoconservadora o las nuevas, *alt right* (Stefanoni, 2021), la izquierda partidaria que enfatiza en los cuestionamientos a los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y los

apoyos al gobierno y especialmente a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. La participación de la derecha es insignificante en 2019, pero monopoliza el escenario en 2020 y suma más de la mitad de los eventos en 2021, disminuyendo bruscamente en 2022¹¹. Destacamos que hay toda una discusión de relevancia en agenda sobre la derechización social o un neofascismo ascendente. Por ahora, el dato cuantitativo, sin ser definitorio aporta evidencia que, al menos en la calle, los sectores denominados de derecha no tienen la organización ni la centralidad que se le suele atribuir (Rebón y Troncoso, 2022). Nos inclinamos con Fernando Rosso (2022) a suponer que su crecimiento electoral no supone una construcción hegemónica, en el sentido gramsciano.

Retengamos entonces que ni los asuntos de gobierno provocan la expresión mayoritaria del conflicto público, ni la derecha moviliza en forma creciente y persistente. Esto último, no implica desconocer su potencialidad y actualidad para incidir en la subjetivación política, así como su irrupción en el escenario público.

Un segundo elemento que aporta la base ACLED es la creciente participación de “Vecinos”, categoría en la que incorporamos residentes con reclamos puntuales de diversa índole, con foco en el territorio. En este ítem, la mitad de los eventos corresponde a “reclamos por justicia”, en donde se integran la exigencia a las autoridades pertinentes para que clarifique y/o actúe con celeridad en casos de desapariciones, gatillo fácil, femicidios, muertes con ocasión de accidentes de tránsito evitables, abusos sexuales, homicidios por robos y/o productos del narcotráfico. Las protestas por las numerosas víctimas de disparos policiales, torturas o malos tratos en cárceles y comisarías, arrestos injustificados o políticos son recurrentes. Dentro de los reclamos de vecinos, el segundo ítem en importancia, muy lejos del primero es el de servicio urbanos: agua, luz, gas, pavimento y ambiente, que incluye desde la protesta por el uso inadecuado de la tierra hasta los gases tóxicos que emiten fábricas en el corazón urbano. El reclamo por mejoras en la seguridad también tiene peso cuantitativo y aunque es insoslayable, aunque no lineal la relación entre situación social y delito, el pedido apunta a más patrullaje. En este terreno, otra vez, la evaluación maniquea resulta poco prudente.

Mientras tanto los conflictos ambientales que están ligados al extractivismo (minería, fumigaciones, incendios) han crecido en estos cuatro años. Los diferentes regímenes de gobierno en lo que va del siglo, han posibilitado al capital impulsar la explotación de los bienes comunes. La conciencia ambiental se registra en forma diferencial y pese a la fragmentación, se lograron convergencias en movilizaciones multitudinarias en Mendoza (año 2019) y Chubut (en 2020), que pusieron freno a la explotación minera a cielo abierto a través del impulso de innovaciones legales.

El feminismo, compuesto por múltiples vertientes logró su reivindicación aglutinadora, la aprobación de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en enero de 2021 y aunque decayó en su participación como sector específico, avanzó con sus demandas sobre el cuestionamiento a la doble o triple jornada laboral, la decisión libre sobre su cuerpo y su sexualidad, la participación política de las mujeres y la visibilización de su condición subalternizada en múltiples situaciones.

Por último, una referencia a las organizaciones de genealogía piquetera que sin duda hay que incluir en la “clase que vive del trabajo” (Antunes, 2013). La decisión metodológica de separar asalariados y organizaciones territoriales se liga a su dinámica específica y la amplitud de reclamos que no se limitan a la vida laboral y que demandan por tierra, vivienda, comedores, planes sociales, salud, educación como prioritarios, sin dejar de exponer la exigencia de “trabajo genuino”. Confinados en pandemia, su nivel de conflictividad estalló en 2021 y 2022 como muestran las investigaciones sobre “economía popular” (Tóffoli, 2018; Roig, 2022).

¹¹ En 2020 la participación de la derecha en los eventos de “políticas públicas y partidarias fue del 83%, en 2020, el 55% y en 2021 en 2022 el 14%. La izquierda partidaria concentra entre tanto un 8%, 19% y 14% en esos tres años, mientras el apoyo al gobierno suma 6%, 10% y 63% respectivamente. Este último número se vincula a la solidaridad por el atentado sufrido por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Sobre el gran porcentual de la derecha en 2020 y en parte 2021, hay que señalar que en sectores ligados sobre todo al gobierno se optó por respetar las medidas de confinamiento por lo que no hubo respuestas callejeras a sus acciones.

Pero sin duda es el sector de trabajadores asalariados el que concita la mayor cantidad de eventos de protesta y el que interesa a nuestro análisis. Según la base de datos de ACLED, su incidencia entre los eventos de protestas oscila entre el 36 y 42 % del total de conflictos en los años analizados, en tanto fue el 2020 el año de mayores eventos. Hacia allí dirigimos nuestras miradas.

Luchas y demandas de los asalariados

Veamos entonces el comportamiento de una particularidad de la conflictividad social, a saber, los conflictos laborales captados por el MTySS. En relación con este relevamiento, el mismo se realiza a partir de la determinación de las acciones de conflicto laborales con paro (suspensión de actividades), en referencia al conjunto del territorio nacional a partir de la consulta diaria de más de 120 medios electrónicos de prensa disponibles en internet. Durante la pandemia esta fuente registró una baja considerable de la conflictividad debido centralmente a la forma y tipo de unidad de observación con la que se realiza, las que no captan los modos diversos de plantear demandas, más allá de la acción directa. Sin embargo, esta fuente es ineludible a la hora de establecer tendencias o ciclos debido a su continuidad y comparabilidad temporal.

La base de datos del MTySS tiene la ventaja de mostrar una serie temporal de largo aliento de los conflictos con paro, es decir de las formas de acción directa más contundentes en referencia a su impacto económico-político. Según estos registros es interesante constatar que la baja que este tipo de acciones denotan es una tendencia anterior a la pandemia. En tanto los picos máximos de conflictividad varían en términos de paros y huelguistas involucrados, con una primera inflexión en la crisis de 2008 que muestra conflictos que aglutinan a mayor cantidad de huelguistas para incrementarse a partir de 2014 en forma sostenida.

En los dieciséis años considerados el bienio de mayor algidez fue 2016-2017, mientras que se mantiene relativamente estable en toda la serie la cantidad de trabajadores/as involucrados/as (ver Gráfico N°3). En el trienio 2016-2018 (durante el Gobierno de Mauricio Macri), aumentaron las jornadas de paro de modo muy significativo, lo que marca también una mayor beligerancia del conflicto en términos de duración y extensión.

Tabla N°1: Conflictos, Huelguistas y Jornadas de Paro en Argentina 2006-2021.

Conflictividad laboral	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Conflictos	785	851	849	888	958	961	1.217	1.211
Huelguistas	1.074.882	1.064.768	1.793.595	1.434.223	1.401.662	1.059.256	1.490.971	1.393.060
Jornadas de Paro	5.972.813	7.820.255	8.300.793	8.925.191	6.674.058	4.133.785	8.189.703	7.643.731

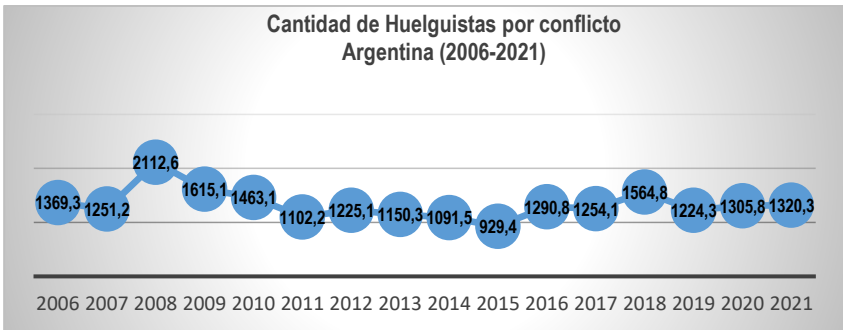
Conflictividad laboral	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Conflictos	1.336	1.235	1.321	1.010	833	873	842	740
Huelguistas	1.458.238	1.147.777	1.705.169	1.266.601	1.303.493	1.068.856	1.099.495	976.991
Jornadas de Paro	11.057.860	4.955.667	10.385.401	10.648.393	12.273.316	6.164.329	6.877.641	3.710.332

Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

Si intentamos aproximarnos a la capacidad de expresión de demandas, podemos ponderar la cantidad de huelguistas involucrados por conflicto a lo largo de toda la serie. Valorando que este es un tipo de acción directa 'donde se pone el cuerpo', es interesante observar que lejos de contraerse su número se mantiene

relativamente estable con picos de alza en momentos de recrudescimiento de la crisis (2008) y de embestida contra los derechos adquiridos (2018).

Gráfico N°3:



Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

De conjunto en el ciclo tomado, el conflicto con paro se ‘recupera’ centralmente en el año 2016-2017 en defensa de los derechos laborales adquiridos cuyas jornadas más álgidas se dieron en Ciudad y provincia de Buenos Aires en el mes de diciembre (Basualdo y Peláez, 2020), para disminuir abruptamente en 2019 y continuar así hasta el inicio de la pandemia. Sin embargo, la pandemia puede ser considerada como un catalizar del malestar acumulado previamente por los/las trabajadores pues en condiciones de excepcionalidad y durante el primer año de esta el conflicto vuelve a crecer. El número promedio de huelguistas se mantiene, aún con las limitaciones legales a la manifestación y convergencia de personas en ámbitos públicos.

Gráfico N°4:



Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

Si consideramos los dieciséis años captados podemos decir que siempre y de modo relevante han sido los problemas salariales los que motorizaron el paro. Bajo esta impronta, solo en el último bienio es más importante que la ‘mejora salarial’ el ítem de ‘pagos adeudados’, lo cual es un indicador de la crisis económica en ciernes. En tiempos de pandemia, aumentaron marcadamente las demandas relativas a condiciones y medio ambiente de trabajo y despidos, una vez más como expresión tanto de la necesidad de protección de los trabajadores en el contexto de COVID-19 como de la debilidad de las acciones de gobierno en contener la expulsión de trabajadores al desempleo.

Gráfico N°5:

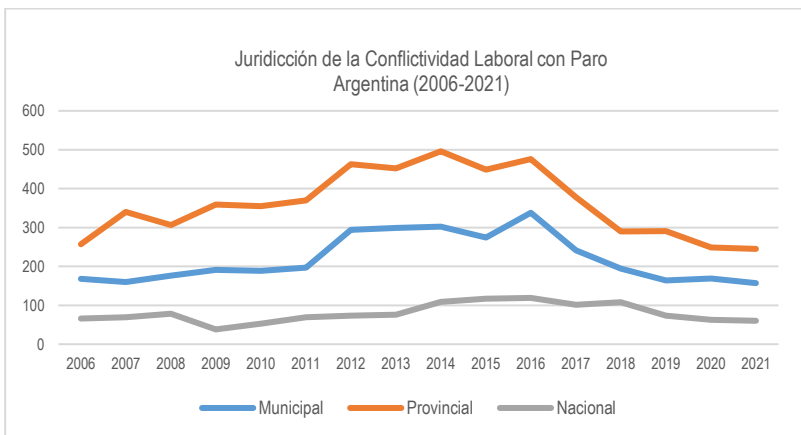


Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

En relación con otras fuentes consultadas, podemos sostener que durante el primer año de pandemia, lo que movilizó en general a los /las trabajadores a hacer paro fue la exigencia de protocolos adecuados para realizar las denominadas actividades esenciales, sobre todo las de salud, transporte y alimentación (ODS-CTA, 2020; Basualdo y Peláez, 2020 y Natalucci y Stefanetti, 2020), a los que siguieron luego la defensa de puestos de trabajo, recomposición salarial frente a recortes de jornada o suspensiones por la pandemia y conflictos relativos a la defensa de las formas autogestivas de sobrevivencia protagonizadas por trabajadores/as de la economía informal en defensa de la fuente de trabajo (ODS-CTA, 2020)

En términos de ámbitos de agregación del conflicto, sus mayores expresiones se dieron en ramas de actividad locales (frente a las nacionales) y del ámbito público más que del privado. En tanto que según su jurisdicción administrativa fue en los espacios provinciales en los que se expresó la mayor cantidad de paros, frente a una menor cantidad localizada en municipios y mucho menos en jurisdicción nacional. Nuevamente aquí los datos muestran una tendencia que se mantiene en toda la serie agudizándose en la pandemia, pero sin constituir un fenómeno propio de la excepcionalidad social que la misma indujo, sino una tendencia que se remarca en el período de excepción.

Gráfico N°6



Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

El ‘Cordobazo’ en salud¹²

Las luchas de los trabajadores de la salud postpandemia han recorrido el mundo. Esas olas rebeldes llamadas “marea blanca” han mostrado su malestar frente a la contradicción entre el aplauso simbólico recibido por su actuación en pandemia y el destrato laboral de la patronal. Con pancartas que sintetizan el sentimiento: *La vocación no justifica explotación, Esencialmente invisibles para los gobiernos, Staff shortages cost lives, No nos sirven los aplausos*, las manifestaciones desbordan las calles de Madrid, Londres o El Cairo. En Argentina, los equipos de salud se han puesto en pie de lucha a lo largo y ancho del país. Por los logros, la solidaridad, la horizontalidad y contundencia de sus reclamos se destacaron las luchas de los “elefantes” neuquinos en 2020¹³, la de los médicos residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde setiembre a noviembre del 2022, las enfermeras de Rosario y Mar del Plata y el “Cordobazo en salud” que, desde octubre a diciembre de 2022, concitó la movilización y la coordinación del sector en toda la provincia de Córdoba. Sobre este caso acercaremos la lupa a fin de precisar algunos rasgos de las formas de conflictividad laboral emergentes tras la pandemia y elementos comparativos para reflexionar sobre otras experiencias.

Para reconstruir este conflicto y sus antecedentes, además de la bibliografía de referencia hemos utilizado la base de datos del Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba (OCLC), que desde 2012 a la actualidad registra a partir de varios medios de prensa provinciales, las acciones laborales conflictivas provinciales, a partir de medios de prensa locales y las narraciones de dicha experiencia manifiestas en un conversatorio realizado el 20 de diciembre de 2022 en el que participaron residentes, enfermeras, médicos y psicólogos de distintas pertenencias gremiales y/o autoconvocados/as de hospitales de Córdoba Capital, Villa María, Río Cuarto y San Francisco¹⁴. La riqueza del debate, las experiencias y las distintas interpretaciones del conflicto nos acercaron al sentido que dieron los agentes a su lucha.

Para situar esta experiencia delinaremos a continuación en escenario y la trayectoria reciente del sector de la salud cordobés.

Según Iván Ase (2006), a partir de 1995 la crisis económico-financiera en que se sumergió Córdoba dañó la estructura de salud pública y precipitó la descentralización con el impulso de las políticas neoliberales¹⁵. Ese año, y en un lapso de apenas seis meses la provincia traspasó a los municipios el nivel completo de Atención Primaria de la Salud (APS). Sin financiación adecuada, coordinación ni experiencia previa en las jurisdicciones locales, la situación devino caótica. Pese a intentos posteriores de darle cauce con la creación de Zonas Sanitarias Provinciales y otras instancias de articulación, la red de salud pública quedó seriamente dañada.

Actualmente existen 50 hospitales de Niveles I y II (alta y mediana complejidad) y decenas de centros de atención primaria. Las reformas estuvieron acompañadas por la creciente tercerización y privatización de servicios. Los primeros fueron los de logística como limpieza, mantenimiento, cocina y lavadero. Se siguió con la gestión de recupero de gasto a la obra social, la de archivos, farmacias hospitalarias, atención a personas con consumos problemáticos (Ase y Burijovich, 2009). A los que le siguieron los servicios de laboratorio y de diagnóstico por imágenes.

¹² El Cordobazo (29 de mayo de 1969) fue un hito en la historia del movimiento obrero argentino. Se trató de un levantamiento obrero-estudiantil que puso en jaque las políticas que anticipaban el giro neoliberal y el avance contra los derechos del trabajador y a las burocracias sindicales.

¹³ Adoptaron ese nombre como respuesta irónica a la frase de un dirigente sindical en relación con sus autoconvocatorias: “Es como bailar con un elefante, no sabes si agarrarlo de la cola o de la trompa porque no tiene forma, lo que se está discutiendo”. (La Izquierda Diario, 18 de abril de 2021)

¹⁴ Organizado por el OCLCr en conjunto con la Central de Trabajadores Argentinos (Autónoma) de Villa María. La transcripción está completa y disponible para la consulta (OCLC, 2022).

¹⁵ Las transformaciones que se operaron desde comienzos de la década del 90 a nivel nacional fueron “demoradas” en Córdoba, aunque habilitadas por la Reforma constitucional de la Provincia en 1987 y la Reforma Administrativa de 1989. Por distintas razones, entre las cuales la lucha de los trabajadores es tal vez la central, avanzaban lentamente a diferencia de lo que sucedía en la jurisdicción nacional. La crisis provincial del ‘95 condensó en un lapso breve las reformas que desde Nación ya contaban con cuatro años Incluso las profundizó.

El financiamiento del sector, que históricamente rondó el 10% del presupuesto provincial, en 2015 comenzó su declive. En 2019 alcanzó un escaso 8 % y para 2020 la previsión era menor. Con motivo de la pandemia hubo un refuerzo que se extendió a 2021. Sin embargo, en 2022, los recursos continuaron su tendencia a la baja (Ase, 2021 y OTES, 2022).

A esto se suma la cuestión salarial. El salario real se desplomó un promedio de 29% entre 2016 y 2019 (OTES,2020) lo que obligó y obliga a los/las trabajadores/as al pluriempleo y jornadas extenuantes¹⁶. Como sucede en todo el mundo, un 70% del personal es femenino (OTES, 2020). Esto implica el alargamiento de la jornada laboral, por las exigencias de reproducción social en el hogar, impuesta históricamente a la mujer (Varela, 2020). Desde el punto de vista contractual el sector se caracteriza por el alto grado de informalidad. En 2021 el personal temporario llegaba al 42%, sobre un total de 13 mil agentes. Sobre estos números, el periodista Pablo Petovel (La Voz, 30/08/2021) comenta: “Esto demuestra que con la pandemia se confirmó el histórico fenómeno de ser [la salud] el de mayor precariedad laboral de toda la Provincia, con un alto porcentaje de contratados”.

La tendencia a la baja de agentes empleados y el aumento de la demanda sobre el sistema producen la exposición y el desgaste de los cuerpos en forma prematura, especialmente en el sector de enfermería. En relación con esto entre 2015 a 2019, hubo una disminución de la planta de personal en un 7% (Ase, 2021), que se produjo mediante un mecanismo simple: no se incorpora personal de reemplazo a quien se jubila o renuncia (Conversatorio OCLC, 2022). En cuanto a la demanda sobre el sistema, podemos afirmar que crece no solo por el aumento vegetativo de la población sino también por la pauperización e informalidad crecientes de la población que dificultan el acceso al sector privado mediante obras sociales o prepagas, los co-seguros en pacientes con cobertura y la mayor confiabilidad hacia el servicio público para guardias o tratamientos complejos.

Las condiciones y medio ambiente de trabajo resultan agotadoras. Rodríguez y Pereyra (2022), proponen caracterizar el trabajo de las enfermeras utilizando la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo (SFT) que introdujera Ruy Mauro Marini que implica intensificación por extensión de la jornada laboral y salarios por debajo de las necesidades para reproducir la fuerza de trabajo. Estas consideraciones realizadas para la enfermería se extienden a los médicos residentes o concurrentes¹⁷; camilleros/as, personal técnico, médicos/as de guardia o terapeutas.

Ahora bien, existe una fragmentación material y simbólica que otorga privilegios a algunos profesionales médicos sobre otros/as. Desde la tradición vinculada al Modelo Médico Hegemónico que hunde sus raíces en el siglo XIX, al profesional de la salud se lo identifica como portadores de un saber terapéutico, inaccesible al paciente, al enfermero o personal auxiliar. Esta diferenciación se expresa normativamente en la separación estamental que dictaminan las dos leyes para el personal de salud¹⁸. También el ingreso o ascenso “clientelar” de algunos agentes, fomenta una serie de brechas corporativas que son estimuladas por las autoridades sanitarias con un sistema jerárquico más ligado a las lealtades que a las competencias (Ase y Burijovich, 2009). Del mismo modo se verifican diferenciales salariales producto de presiones corporativas de especialidades que han logrado adicionales importantes. Estas diferencias de los llamados “recursos críticos”, son producto también de concesiones de disminución de la jornada laboral, no formalizadas pero naturalizadas. Aquello que es percibido como privilegio de algunos/as, provoca un llamado resentimiento, tabicaciones simbólicas y particiones que operan a favor de la fragmentación del colectivo laboral.

Pero también se verifica una contra tendencia que impulsa la solidaridad y se genera por la cooperación en el proceso de trabajo, imprescindible en salud. El quehacer cotidiano, habilita el vínculo solidario de los

¹⁶ Según el INDEC, en octubre de 2022, la Canasta Básica Total para una familia de cuatro integrantes era de 139 mil pesos mientras que un enfermero/a profesional percibió 125 mil pesos y un médico especialista 149 mil (La Voz, 1/12/2022).

¹⁷ Concurrentes son aquellos médicos que trabajan gratuitamente en los centros de salud para obtener su especialización.

¹⁸ La legislación avala estas distinciones al regular con dos leyes provinciales: la N° 7625 y la 7233 de práctica sanitaria. La primera se refiere a los escalafones más altos y la segunda incluye a los más bajos dentro de la generalidad de los empleados públicos provinciales.

trabajadores que se consolida en la lucha. La tensión fragmentación/solidaridad es inherente al trabajo asalariado bajo el comando del capital o del estado. Al respecto, dice Atzeni

La cooperación que se desarrolla necesariamente durante el proceso de trabajo capitalista, es intrínsecamente contradictoria [...]. ¿De qué manera los trabajadores, cuya cooperación es una función del capital y cuya supervivencia es dependiente del capital, pueden desarrollar una resistencia a éste? Y en contraste, ¿por qué las estrategias de la gerencia siempre tienden a dividir a los trabajadores y crear competencia entre ellos? (Atzeni: 2018, p. 33)

Entre 2010 y 2017 ubicamos un ciclo de protesta hospitalaria en Córdoba. Fue fluctuante en tiempo y espacio con picos álgidos en 2012, 2013 y 2016 en relación con manifestaciones y asambleas en el lugar de trabajo. Su centro geográfico fue la Capital y llegó a la toma de algunos hospitales en 2013, debido a la discrecionalidad en el manejo de los recursos, las condiciones de trabajo y el deterioro salarial (Conversatorio OCLC, 2022). Esta beligerancia se respondió con el cambio de ministro de salud en 2015 que intentó limitar su accionar con traslados y despidos. Durante el proceso en los hospitales provinciales, se desplegó un conjunto complejo de actores sindicales o autoconvocados. Una breve referencia a esta urdimbre permite echar luz sobre el conflicto que nos ocupa.

Desde 1950, el único interlocutor reconocido para la negociación laboral de los empleados públicos con el gobierno de turno fue el Sindicato de Empleados Públicos (SEP), socio político de las autoridades provinciales en la actualidad¹⁹. El SEP negocia desde la cúpula, sin consulta a las bases y toma de modo excluyente como reclamo a los salarios y los pases a planta permanente (la afiliación gremial es condición *sine qua non* para dar el salto a la estabilidad laboral). Buena parte de los trabajadores de salud enfrentados a problemas muy concretos en el lugar de trabajo, procuraron otras formas de organización y representatividad. Hacia 2009 la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) con incumbencia en todos los ámbitos estatales nacionales, comenzó un proceso de afiliación en el sector y elección de delegados. En 2012 enfermeras y médicos/as se autoconvocaron en dos organizaciones informales - Enfermeras Unidas y Médicos Unidos- y constituyeron un sindicato con el objetivo explícito de romper con diferenciaciones profesionales: la Unión de Trabajadores de la Salud (UTS). ATE, UTS, independientes y algunas formas efímeras de autoorganización condujeron el ciclo de protestas signado también por la disputa con el SEP por la representatividad y legitimidad. La dispersión de los espacios anti-SEP dificultó articular una red sanitaria provincial para conjugar fuerzas en los reclamos, aunque existieron conexiones más o menos formales que en momentos de mayor envergadura de la protesta, lograron acciones conjuntas potentes: paros, manifestaciones, asambleas simultáneas con participación oscilante.

Con motivo de la primera ola Covid-19 la provincia realizó refuerzo presupuestario (Ase, 2021; OTES, 2022) cuyos recursos se destinaron especialmente al incremento de la aparatología y equipamiento hospitalario (camas en terapia intensiva, respiradores) y a la contratación de personal en condiciones precarias debido a la escasez de recursos (Rodríguez y Pereyra ,2022). La necesidad de contrataciones urgentes surgió no solo por la pandemia sino debido a la señalada tendencia estructural a la disminución de agentes y un importante número de trabajadores de planta que debió ser exceptuado por los riesgos de enfermedades preexistentes. Los nuevos trabajadores se incorporaron en calidad de monotributistas y modalidades de contratos eventuales. Los médicos y enfermeras experimentados capacitaron a los ingresantes y a su vez asimilaron velozmente los cambiantes protocolos de cuidado y atención. Los requerimientos de la nueva enfermedad más la atención de los problemas preexistentes, hizo que el agotamiento fuera in crescendo, hasta superar los límites de la soportabilidad. La "primera línea" pagó con muertos y enfermos la atención a la población infectada²⁰. La secretaria gremial de la Unión de Trabajadores de Salud sostuvo en una entrevista

¹⁹ Su secretario general, hasta hace unos meses también secretario general de la vertiente más importante de la Confederación General del Trabajo Regional Córdoba, es, al mismo tiempo, legislador provincial por el partido gobernante.

²⁰ Rodríguez y Pereyra (2022) describen el conflicto de las enfermeras de Rawson, hospital de referencia para el tratamiento COVID.

Ya son 60 los fallecidos y no ha sido peor porque ya tenemos a gran parte del personal vacunado, aunque las vacunas no cubren el 100 por ciento. Hoy tenemos trabajadores que son contactos estrechos de convivientes y son obligados a ir a trabajar hasta que no tienen síntomas, porque no hay reemplazos. Por más que tengamos las vacunas, esto sube los riesgos, así como el agotamiento, el estrés y la presión. (Cba24n: 7/6/2021)

Los lineamientos de la política COVID-19 de la provincia se reflejan en los resultados de la ejecución presupuestaria 2020, como señala Ase (2021),

(...) no sólo muestra el aumento de recursos destinados a insumos y aparatología médica, sino también la apuesta a un modelo de gestión que decidió incrementar personal por la vía del "monotributo" (pago de honorarios) y la tercerización de nuevos servicios a empresas privadas (centros de hisopados, vacunatorios, servicios de emergencias, entre otros), en lugar de fortalecer la planta de personal estable del Ministerio de Salud. Se puede afirmar que la pandemia nos trajo mayor precarización laboral en el sector. Es notable, también, la disminución de recursos en obras de infraestructura durante el 2020. (La tinta: 5/7/2021)

Las respuestas colectivas a la crisis sanitaria no se hicieron esperar. En mayo de 2020, la imputación judicial a dos médicos por contagio en un geriátrico fue la gota que colmó el vaso (Leguizamón, 2020). Contra la judicialización y responsabilización de los médicos/as se realizó una masiva caravana vehicular, la primera de varias realizadas en tiempos de COVID. Los reclamos arreciaron: falta de testeos entre el personal de salud; persecuciones sindicales y judiciales; traslados compulsivos; licencias no otorgadas; maltrato por parte de autoridades hospitalarias; distribución irracional de recursos, falta de personal; injusta y/o ineficiente distribución de francos frente al agotamiento; acuerdos salariales insuficientes e inconsultos; pedidos de bonos por actividades peligrosas; carencia de insumos e infraestructura para la atención de los pacientes y el cuidado de los trabajadores, fueron parte de la larga lista de demandas. Los repertorios de acción se expresaron en múltiples formatos: cartas abiertas, manifestaciones por protocolos de seguridad, reuniones con distanciamiento social en la explanada de los hospitales, paros, acciones de protestas con visibilización de pancartas y carteles dentro y fuera de los centros de salud.

En esta ebullición se conformó la Multisectorial de Salud que abarcó gremios y colegios profesionales, aunque operó sin un pliego claro de reclamos ni un horizonte común definido (Roitman, 2022). En abril de 2021 el gobierno decide el despido de 70 agentes contratados, muchos de ellos con más de cinco años de antigüedad, sin dar razones. La Multisectorial convocó a un paro con regular acatamiento y lentamente se disuelve. Desde mediados del 2021 hasta octubre de 2022 la dinámica vuelve a centrarse en el lugar de trabajo, con algunas escasas acciones en común²¹.

Pero la pandemia dejó sembrada la fuerza de la pelea conjunta: en la tensión fragmentación-solidaridad inclinó la balanza hacia la segunda. La batalla por la defensa del bien común de la salud y el cuidado mutuo limó diferencias y tejó lazos en un colectivo que sufrió el doble asedio del virus y la política sanitaria. Al mismo tiempo mostró un camino de lucha a sectores no involucrados con el activismo hasta el momento. En palabras de una residente: "Este año fue un punto de quiebre, sin aumentos, en condiciones deplorables y muy, muy agotados por pandemia. Entonces sentimos que había que hacer algo" (Conversatorio OCL, 2022).

El detonante del "Cordobazo en salud" fue la renuncia masiva de médicos en el Hospital Regional de Río Cuarto por las condiciones salariales y de trabajo a fines de octubre de 2022 lo que desató un proceso asambleario sin precedentes en la participación y simultaneidad de acciones en las ciudades de la Provincia.

A mediados de noviembre del 2022, el SEP firmó una paritaria que no cubría la inflación y ese mismo día las asambleas convocaron a un paro. En el calor de esa lucha se formó la Coordinadora Córdoba Salud

²¹ En junio 2022 un escándalo sacude a las autoridades sanitarias: la muerte de seis bebés nacidos sanos en el Hospital Neonatal y en septiembre otro escándalo sacudió a las autoridades sanitarias se dio a conocer que en los depósitos del Ministerio se dejaba vencer medicamentos para volverlos a comprar a precios altos (ver listado de fuentes).

Unida (CCSU) que, a diferencia de los espacios de articulación conformados en el ciclo de protestas de 2010-17, tiene representaciones por hospitales y no por sectores gremiales o laborales. Tres rasgos novedosos caracterizan esta Coordinadora: a) la incorporación de centros de salud sin experiencias de lucha; b) la participación extensa y entusiasta del conjunto; c) el pliego de reivindicaciones preciso y construido a partir de la discusión de las bases. En este se exige que todos los trabajadores/as sean considerados “equipo de salud”, estén regulados por la misma legislación y los salarios tengan un tratamiento común para evitar la arbitrariedad de aumentos por especialidad. En esta misma dirección de búsqueda de equidad, exige que se reconozca a los residentes como profesionales en formación y a todos los profesionales incluidos licenciados en enfermería o trabajadores sociales en el mismo escalafón.

Es notable, entonces el avance hacia la solidaridad, a las que se suman las exigencias de pase a planta de todo el personal precarizado, mejoras en las condiciones de trabajo y jubilación con el 82% móvil. Fueron 20 días intensos de protestas de “marea blanca”. Los paros con duraciones limitadas o por tiempo indefinido, fueron armas poderosas de presión, aun cuidando las guardias mínimas. El movimiento tomó fuerza y apoyo social, tanto que el gobierno se vio obligado a aceptar su representatividad y a negociar con la Coordinadora. Una gran “marcha de las antorchas” se organizó el 6 de diciembre de 2022 en la que participaron miles de trabajadores de la salud, a los que se sumaron docentes, grupos autoconvocados de pacientes, organismos de derechos humanos, partidos políticos de izquierda, organizaciones vecinales, territoriales y grupos sindicales. Se logró un importante aumento salarial, el blanqueo de los adicionales no remunerativos, la creación de un adicional sanitario para los trabajadores de los escalafones más bajos, el compromiso de blanqueo de los monotributistas y la conformación de una mesa técnica para avanzar con la discusión del conjunto de los reclamos. En palabras de una residente: *“Después de esta lucha, nosotros somos mucho mejor. Es la primera vez que yo formo parte de algo así. La verdad que nunca he tenido ninguna experiencia como ésta”*. (Conversatorio OCLC, 2022)

Hacia el interior del espacio conformado quedan puntos no cerrados y entrelazados con la cuestión organizativa: la metodología de lucha, el papel que tienen y tendrán los gremios distintos al SEP como ATE o UTS, los riesgos de perder horizontalidad si se institucionaliza el espacio y la pérdida de efectividad en caso contrario. Sobre el punto del sindicalismo apuntemos que hay un rechazo en bloque a la conducción del SEP pero hay posiciones encontradas sobre la forma sindical en general, que parece atender con la “pureza” de la autoconvocatoria. Aunque se reconozca a ATE o UTS hay un recelo sobre intereses ajenos a los trabajadores de salud. Así lo sintetiza una residente:

Invito a quienes forman parte de esos espacios [los gremios como ATE o UTS], a ver si tienen algún registro sobre cuál puede ser el problema porque yo muchas veces veo que en realidad el reclamo no es hacia el delegado que está presente en el hospital, que es un compañero que trabaja conmigo, sino quizás hacia este ente esquivo y no conocido, que es el que está arriba del compañero delegado, que es el que se beneficia políticamente de mi lucha y de mi participación en esta marcha. Que el problema no es el delegado que porta la bandera de ATE, sino la bandera y lo que representa. (Conversatorio OCLC: 2022, s/p.)

Como balance: a partir de la base material de la cooperación en el proceso, como propone Atzeni (2018), podemos decir que se ha avanzado un paso largo. Del “lugar de trabajo” a la conjunción por vía de la Coordinadora se han estrechado lazos y se ha identificado la confrontación con la patronal estatal y el SEP. Este proceso enraizado desde las bases trae a colación la cuestión de la democratización y la participación del colectivo, relevantes en esta ocasión. Las redes sociales y las reuniones por plataformas informáticas contribuyeron a darle agilidad al proceso de debate y articulación, complementando sin reemplazar el “cara a cara” de la asamblea tradicional.

En una carta abierta enviada a la ministra de Salud por un trabajador del Hospital Regional de Villa María, se sintetizan los tópicos que hemos abordado y que citamos en extenso:

a) Sobre la democratización en la toma de decisiones

Este movimiento es rizomático, o sea, crece y se expande de manera horizontal, sin principio claro ni final, se puede acceder por cualquier lado, nos hacemos ver y escuchar de otro modo. Cada asamblea se conecta con otra, conexiones múltiples y simultáneas. Son lógicas con tiempos muy distintos a las de las estructuras jerárquicas tradicionales y este nuevo aire que se expande. (Néstor Ribotta: 4/12/2022)

b) Sobre la solidaridad construida en el equipo de salud

[...] soy, “ser” en el sentido ontológico si quiere: residente, camillero, médico de todas las especialidades, administrativo, técnico de imágenes, técnico de laboratorio, bioquímico, odontólogo, farmacéutico, chofer, kinesiólogo, fonoaudiólogo, personal de mantenimiento, trabajador social, instrumentador, enfermero, psicólogo y jubilado (con la ley de la nueva gran estafa). Soy contratado, de planta, y facturante. En estas condiciones de reclamo, en estos días, más que nunca el soy es plural. (Ribotta; 4/12/2022)

Por otra parte, si las discusiones sobre “poder estratégico” del siglo pasado, colocaban en el centro aquellos procesos de trabajo industriales (Woomack, 2012) que podían detener a una buena parte de la maquinaria capitalista, hoy, sin abandonar esa lectura (en rigor es la logística la que se ha tornado clave para el desenvolvimiento del capital en esta etapa), podemos considerar en paridad estratégica a aquellos que garantizan la reproducción social, como las mujeres en el hogar y los/las trabajadores/as de cuidado y en particular los de salud, como se hizo visible en pandemia. Su relevancia los hace un sector clave tanto para intentar su disciplinamiento como para recusar dicho intento.

Más allá de las enunciaciones de los participantes de la acción colectiva y los debates sobre su (no) politización, en nuestra interpretación, su politicidad, tiene signo progresivo debido a que antagoniza no solo con la superexplotación de la fuerza de trabajo sino también con un modelo de salud atado a las lógicas del capital, la desigualdad y la segregación. Su pliego de reclamos señala reivindicaciones inmediatas que se entrelazan estrechamente con las políticas sanitarias y plantean el núcleo del problema. El desafío es consolidar el espacio y la orientación de este hacia una política de defensa de lo común. En definitiva, sus logros se podrán potenciar si demuestran persistencia en el tiempo y capacidad de ampliar solidaridades, articular con otros actores en un proceso de más largo aliento, sosteniendo una institucionalidad débil que evite la fosilización, al tiempo que garantice su continuidad.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación se orientó a indagar los cambios y continuidades que se expresaron en los procesos de conflictividad laboral durante la pandemia y posteriormente a la misma. Reconocimos que aún en un período de excepción global que aisló y distanció a la población en general por protocolos de seguridad en salud, los/las trabajadores/as lograron hacerse escuchar y visibilizar en el espacio público sus múltiples demandas. En ese proceso emergieron tradiciones de activismo político, sindical y militante en el registro de una vasta tradición de luchas que aún en contexto de excepción puso ‘el cuerpo’ a los reclamos.

Sin embargo, notamos un desplazamiento importante en relación con los sujetos en conflicto que se movió hacia los más precarizados, con menos coberturas legales, sin orgánicas sindicales, esenciales a la hora de sostener actividades socialmente necesarias. Entre ellos los sectores de la salud, alimentación, el transporte y dentro de su inmenso universo, los *deliverys* fueron los que marcaron la pauta de una lucha en la que está en juego es la vida misma. Sus grandes protagonistas fueron todos/as los/las que se ubican y hacen posible la reproducción de lo social.

Sus demandas, si bien 'defensivas' constataron la necesidad de formalizar el empleo, retornar al programa reivindicativo de los derechos laborales y de la irrenunciable lucha por un salario y unas condiciones de trabajo que posibiliten la vida digna.

En ese proceso, una de las notas que resalta es la deslegitimación del actor sindical. Las luchas de mayor beligerancia, participación e impacto (también en términos de resultados), rebasaron las organizaciones sindicales para poner en cuestión una representatividad largamente recusada (como en el caso de la salud cordobesa) y/o para exigir su presencia en lugares de trabajadores formales en donde lo que más denotan los sindicatos es un poder negociador erosionado y amparado por la legalidad. La proliferación de demandas y su contracara, la inacción de las centrales sindicales en pandemia fueron un síntoma de las características que permean el ciclo.

Lo que algunos autores denotan como territorialización del conflicto o segmentación (Natalucci y Stefanetti, 2020) es también un proceso que se advierte de mayor duración y que muestra que las re-vinculaciones en los tejidos de solidaridad y re-organización movilizadas en conflictos se sustancian desde las cercanías (bases) y no desde las cúpulas. La resignificación de los lugares de trabajo porta en sí una transformación estructural: estos se nomadizan o sustancian desde redes que tejen los trabajadores para sortear los controles laborales cada vez más estrictos de las patronales, pero también para trascender las burocracias sindicales y sus imposiciones jerárquicas y, de conjunto evadir cercos legales (estatales o patronales) que coarten la organización, la limiten o coopten.

Los elementos de una nueva politicidad desbordan para nosotras los canales tradicionales para buscar otros más representativos y flexibles, menos monopólicos y tabicados, alejados de los partidos políticos y gremiales tradicionales con aires de otra forma de hacer política. Con todo, contenido y forma van de la mano. A qué programa sirve su poder instituyente es *cum grano salis*, una tarea cuya orientación se mostrará en las mismas experiencias de lucha y en la determinación de aquello -lo común y público- que está en disputa.

BIBLIOGRAFÍA

ACLED Disponible <https://acleddata.com/>

ANRED (14/10/2020) <https://www.anred.org/2020/10/14/docentes-portenos-realizan-caravana-al-ministerio-de-educacion-contrala-vuelta-a-clases-en-pandemia/>

ANTUNES, R. (2013) *Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Bs. As: Herramienta.

ASE, I. (2006) "La Descentralización de Servicios de Salud en Córdoba (Argentina): Entre la Confianza Democrática y el Desencanto Neoliberal". *Salud Colectiva*, vol.2, n.2, p.199-218. Disponible <https://www.scielosp.org/article/scol/2006.v2n2/199-218/es/>

ASE, I. (2021) Presupuesto de salud de Córdoba y pandemia: ¿inversión extraordinaria o recuperación de lo perdido? La Tinta 5 de julio 2021, Disponible <https://latinta.com.ar/2021/07/presupuesto-salud-cordoba/>

ASE, I. y BURJOVICH, J. (2009) "La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?". *Salud Colectiva*, vol. 5, n.1, p 27-47. Disponible <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/229/218>.

ATZENI, M. (2018) "Una perspectiva marxista sobre la acción colectiva de los trabajadores" en DESTEN, J. y GALLORIO JORQUERA, A., *Estudios del Trabajo desde el Sur* Ariadna, Santiago. pp. 33-53. Disponible <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/4662>

BASUALDO, V. y PELÁEZ, P. (2020) "Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia del COVID-19 en Argentina (marzo-mayo 2020)". *Documentos de Trabajo*. Bs. As: FLACSO.

Cba24n (7/6/2021) Córdoba: el coronavirus ya causó la muerte de 60 trabajadores de la Salud. Disponible: https://www.cba24n.com.ar/sociedad/cordoba--el-coronavirus-ya-causo-la-muerte-de-60-trabajadores-de-la-salud_a60be1fa146eb644502dcc412.

CbaA24 (12/08/2022) <https://www.a24.com/actualidad/conmocion-varios-casos-bebes-fallecidos-un-hospital-neonatal-cordoba-las-hipotesis-la-justicia-n1036789>

CELS, Informe 2019. Disponible en <https://www.cels.org.ar/informe2019/desigualdad.html>

CIFRA Varios Informes <http://www.centrocifra.org.ar/>

Códigos (11/08/2022) <https://revistacodigos.com/escandalo-en-hospital-de-cordoba-por-la-muerte-de-varios-recien-nacidos/>

COLLADO, P. y SORIA B. (2020) "Observatorio en la mira. Consideraciones teórico-metodológicas sobre el seguimiento del conflicto laboral". *RELMCS*, vol 10 N1, pp. 1-13 Disponible <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Relmecse069/12643>

El Doce TV https://eldoce.tv/politica/denuncian-ministerio-salud-cordoba-dejaba-vencer-medicamentos-sobrefacturar_136196

ETCHEMENDY, S y COLLIER, R (2008) "Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina". *POSTData* 13, Agosto, págs. 145-192.

FRANZOSI, R. (2017) "La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos". *Estudios Marítimos y Sociales*, Disponible: <https://wp.me/P7xjsR-Pv>

GARCÍA GUERREIRO, L.; HADAD G. y WAHREN, J. (2018) "De (re)emergencias y resistencias territoriales: la lucha campesina e indígena en la Argentina contemporánea (1983-2017)". *Estudios Marítimos y Sociales*, Mar del Plata. Disponible: <https://estudiosmaritimossociales.org/archivo/remss-13/dossier-wahren/>

GARCÍA, M (2020) "Redes sociales y acción colectiva: observando el estallido social y la pandemia". F@ro. Vol. 2 N°32 (II Semestre). pp. 30-66. Disponible <file:///C:/Users/54261/Documents/2023/Articulo%20c%20Susana/fbaezurbina%20Redes%20en%20pandemia.pdf>

GRAMSCI, A. (1999) *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo V. Ediciones Era, México.

HERNÁNDEZ, R. y CHAPARRO-MEDINA, P. (2021) "Transformaciones en los hábitos de comunicación y sociabilidad a través del incremento del uso de redes sociodigitales en tiempos de pandemia". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, N°. 52 (2021), pp. 37 – 51.

HINKELAMMERT, F. (2006) *El sujeto y la ley*. Caminos, La Habana.

INDEC (2022) Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH, Bs. As., INDEC. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_22843D61C141.pdf

La Izquierda Diario (18/04/2021) <https://www.laizquierdadiario.com/Arte-y-lucha-de-clases-El-dia-que-en-Neuquen-aparecieron-elefantes>

La Voz (1/12/2022) Córdoba: cómo quedan los salarios del personal de salud con el incremento otorgado por decreto. Disponible <https://www.lavoz.com.ar/politica/cordoba-como-quedan-los-salarios-del-personal-de-salud-con-el-incremento-otorgado-por-decreto/>

La Voz (27/09/2022) <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/destruir-insumos-no-vencidos-para-inflar-compras-otra-denuncia-contra-el-ministerio-de-salud/>

La Voz del Interior (2/09/2022) Disponible: [lavoz.com.ar/ciudadanos/muertes-de-bebes-en-el-neonatal-porque-no-se-dio-intervencion-formal-a-la-justicia-en-mayo/](https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/muertes-de-bebes-en-el-neonatal-porque-no-se-dio-intervencion-formal-a-la-justicia-en-mayo/)

LAITANO, G. y NIETO A. (2022): Introducción. En Laitano y Nieto (Comps.): *La conflictividad social en la historia reciente. Estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional*. Teseo, Buenos Aires. pp. 15-70.

LEGUIZAMÓN, D. (2020) “Geriatríco de Saldán ¿el fiscal preguntó antes de imputar?” en Cba24n, 27/5/2020 Disponible https://www.cba24n.com.ar/opinion/geriatrico-de-saldan---el-fiscal-imputo-antes-de-preguntar-_a5ecf007cf5bd154ab0ef457f

MANZANELLI, P; AMORETTI, L. y BASUALDO, E. (2022) “La distribución del ingreso en la etapa actual”. Documento de Trabajo N°8, FLACSO-CIFRA-CTA, Buenos Aires.

MARTICORENA, C. (2015) Avances en el estudio de la relación entre sindicalismo y kirchnerismo. *Sociohistórica*, N° 36, 2do. Semestre. Disponible <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/>

MARTICORENA, C. (2020) “Negociación colectiva y conflicto laboral en Argentina (2003-2015): entre la rutinización y la activación de las bases obreras”, *Izquierdas*, 49, diciembre 2020:2001-2020.

MODONESI, M. (2016) El principio antagonista. *Marxismo y acción política*, Ítaca-UNAM, México.

MONTARCÉ, Inés (2019) “Trabajo y subjetivación política: desafíos epistemometodológicos”. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 9(2), pp.1-16.

MONTES CATÓ, J. (2007) “Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia”. *Trabajo y Sociedad*, N° 9, vol. IX, Invierno, Santiago del Estero, pp. 1-25.

NATALUCCI, A. y STEFANETTI, C. (2020) “La protesta en tiempos extraordinarios: un análisis de su dinámica segmentada durante la cuarentena (Argentina, 2020)”. *Campos en Ciencias Sociales*, 10(1). <https://doi.org/10.15332/25006681.7664>

NIETO, A. (2020) “Intersecciones entre historia digital e historia social: un ejercicio de lectura distante sobre la conflictividad marítima en la historia argentina reciente”. *Drassana*, N°28. Pp122-142.

NOVAES, H. (2015). El fetiche de la *tecnología*, Peña Lillo, Buenos Aires.

OCLC (2022) Observatorio de conflictividad Laboral Córdoba. Disponible: <https://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/2023/01/05/logramos-un-gran-conversatorio-sobre-el-conflicto-en-salud/>

ODS- UCA (2022) Deudas sociales en la Argentina Urbana. Buenos Aires: UCA. Disponible: https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2022/2022-OBSERVATORIO-RESUMEN-Deudas-Sociales-en-la-Argentina-Urbana-2010-2022_Anexo-PRENSA.pdf

OMS (2022). Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers>

OTES (2020) Observatorio Trabajo, Economía y Sociedad. Informe sectorial: Salud en Córdoba (Segunda entrega). Disponible: <https://otescba.com/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Salud-Cordoba-Parte-2.pdf>

OTES (2022) Observatorio Trabajo, Economía y Sociedad. Ambiente, economía y presupuesto en Córdoba. Disponible: <https://otescba.com/wp-content/uploads/2020/06/Informe-Ambiente-OTES.pdf>

- PALOMINO, H.y TRAJTENBERG, D. (2007) "Una nueva dinámica de las relaciones laborales y de la negociación colectiva en Argentina". *Ministerio del Trabajo*, N°3, Buenos Aires.
- PETOVEL, P. (2021) "En dos años, cayó la planta permanente y se multiplicaron contratados en Salud". La voz del Interior 30/8/2021 Disponible <https://www.lavoz.com.ar/politica/en-dos-anos-cayo-la-planta-permanente-y-se-multiplicaron-contratados-en-salud/>
- PIVA, A. (2018) "Política económica y modo de acumulación en la Argentina post convertibilidad". *Perfiles latinoamericanos*; Lugar: México; Año: 2018 vol. 26 p. 1 – 19.
- PIVA, A. (2020) "De la crítica a las teorías de la acción colectiva al estudio de la composición política de clase". *Estudios marítimos y sociales*; Mar del Plata. Disponible https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/146183/CONICET_Digital_Nro.3fc6597b-6cc1-43c6-89f1-919fd916eec1_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- PIVA, A. (2021) "Crisis y reestructuración en una economía dependiente e internacionalizada". *Realidad Económica*. CABA; Año: 2021 vol. 51 p. 69 – 104.
- REBÓN, J. y Troncoso, F. (2022) "La estructura social en la protesta durante el COVID-19". En Dalle (Comp) *La estructura social Argentina en tiempos de pandemia*, Vol. 1. Imago Mundi, Buenos Aires. pp. 185-199.
- RIBOTTA, N (2022) Diario del Centro del País, 4/12/2022Diario del Centro del país (4/12/2022) Disponible <https://www.eldiariocba.com.ar/locales/2022/12/4/un-profesional-del-pasteur-envio-una-carta-abierta-la-ministra-de-salud-de-la-provincia-85314.html>
- RODRÍGUEZ Ma. y PEREYRA L. (2022) "¡La bolsa y la vida!, superexplotación laboral y protestas de la enfermería cordobesa durante la pandemia de Covid19, Córdoba 2020". *Zona Franca*, (30), 61–96. Disponible <https://doi.org/10.35305/zf.vi30.231>
- ROIG, A. (2022) Economía popular: tres momentos de un movimiento. Disponible en <https://medium.com/emergentesmedio/econom%C3%ADa-popular-tres-momentos-de-un-movimiento-f3fb79b9055b>
- ROITMAN, S. (2021) "Desplazamientos en las condiciones sociales en pandemia en el Gran Córdoba", *Revista Herramienta web*, Buenos Aires. Disponible <https://www.herramienta.com.ar/desplazamientos-en-las-condiciones-sociales-en-pandemia-en-el-gran-cordoba>
- ROITMAN, S. (2022) Breve crónica del conflicto en salud, OCLC, Córdoba. Disponible <https://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/2023/01/04/breve-chronica-del-conflicto-de-salud/>
- ROSSO, F. (2020) *La hegemonía imposible*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- SENÉN GONZÁLEZ, C. y DEL BONO, A. (2013) La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas.. Prometeo, Buenos Aires..
- SORIA, B. (2018) "La dinámica del proceso de control-resistencias en los espacios de trabajo: aproximaciones a los debates clásicos y recientes". *Sociológica*, año 33, número 94, mayo-agosto de 2018, pp. 169-202.
- STEFANONI, P. (2021) *¿La rebeldía se volvió de derecha?*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- TÓFFOLI, Ma. M. (2018) "La experiencia de la CTEP en el mundo popular: Prácticas y sentidos en torno a la construcción de un nuevo sujeto laboral, sindical y político". X Jornadas de Sociología de la UNLP. En: [Actas]. Memoria. Ensenada: UNLP. Disponible http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11768/ev.11768.pdf

VARELA, P. (2016) “La resistencia de los trabajadores precarizados en el sindicalismo de base en Argentina: apuntes sobre las experiencias de Subte, Kraft y Madygraf (ex Donnelley)”. *Pilquen*: Viedma, vol. 19, p. 66 – 78.

VARELA, P. (2020) “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Disponible <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/241>

VARELA, P. (coord.) (2016) *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*, Buenos Aires, Final abierto, Col. Crítica.

VENTRICI, P. (2013) “Modelo sindical y nuevas expresiones de recomposición política del Trabajo. Reflexiones a partir del caso de los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires”. *Kairós*: San Luis; p. 1 – 23.

WOMACK J. (2008) *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros FC*, México.

BIODATA

Patricia COLLADO: Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNCUYO, Magíster en Ciencias Sociales y Diplomada en Economía Política FLACSO. Investigadora Independiente del CONICET, Profesora titular efectiva por concurso de Teoría Sociológica Contemporánea (Categoría I) en Carrera de Sociología de la UNCUYO. Actualmente co dirige la Especialización en Medicina del Trabajo (FCM-UNCUYO). Dirige el Proyecto PIP-CONICET PIP CONICET: Invisibles, extenuados/as, vulnerados/as. Configuraciones Laborales en contexto de COVID-19 en la Provincia de Mendoza y en la UNCUYO el proyecto: 06/F0002: Experiencias Laborales de trabajadores tras pandemia: transformación, crisis y reestructuración de la vida cotidiana bajo una perspectiva de género. Últimas publicaciones: Collado, Patricia (Coordinadora) (2022) *Subalternxs/Invisibles/Extenuadxs. Un recorrido por circuitos del trabajo rural en la provincia de Mendoza*, CABA: TESEO, 200pp. Collado, Patricia (Coordinadora) (2022) *Vivir para el trabajo o trabajar para vivir. Protagonistas del trabajo en la Mendoza actual*, Mendoza: EDIUNC, pp136.

Susana ROITMAN es Doctora en Ciencias Sociales por la UNCuyo, Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad por la UNQuilmes, Licenciada en filosofía por la UNCórdoba. Categoría III en el Sistema Nacional de Incentivos. Es docente e investigadora con dedicación exclusiva en el Instituto Académico Pedagógico de ciencias sociales en la Universidad Nacional de Villa María. Es docente de posgrado en la Maestría de Administración Pública de la UNCórdoba y en la Especialización en Periodismo Científico de la UNCórdoba. Directora del Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba. Dirige el proyecto de investigación “Subjetivación política en torno al trabajo, Córdoba 2013-2022” financiado por la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba). Últimas publicaciones. Roitman, Susana (“Desplazamientos estructurales en pandemia en el Gran Córdoba” *Revista Herramienta*. Buenos aires (2021). Roitman, Susana; Falvo, Marina y Visintini, Fabiana (2022) en “*La conflictividad laboral en la provincia de Córdoba (2013-2018). Prácticas defensivas y fragmentadas*” en Laitano, G. y Nieto A *La conflictividad social en la historia reciente: estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional*. Teseopress, Buenos Aires.

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se mostrará una firma electrónica demostrando que el archivo no ha tenido cambios. Al capturar el código QR se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 29, N.º 104, 2024**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambio a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto104

Pass: ut29pr1042024

Clic logo

